

Información Reportada : 88 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACA -

Tipo Modalidad	53	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
Formulario	400	4.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDAD
Moneda Informe	1	
Entidad	88	
Fecha	2021/12/31	
Periodicidad	6	SEMESTRAL

Informe : 53 M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO

(4) MODALIDAD DE REGISTRO	(12) DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	(16) CAUSA DEL HALLAZGO	(20) ACCIÓN DE MEJORA	(24) ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	(28) ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	(31) ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	(32) ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	(36) ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	(40) ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	(44) ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	(48) OBSERVACIONES
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Saldo recursos "reservados, pero no están disponibles" por \$2.842.884.679, que se tienen destinados para cubrir compromisos de vigencias expiradas, contratos sin liquidar: ODS 2011005, CNV: 2010143, 2009115, 2011124, 2011152, 2012078, 2010023, 2011167, 2012044, 2012046, 2012078, 2010101, 2010127, 2011086, 2011060, CDS 2015268, CNV 2013054, 2013052 y ODS 2009001 (Ver tabla 14).	Falta de gestión en la terminación y liquidación de los contratos, e inobservancia de las regulaciones en materia contractual y presupuestal; lo que conlleva a dar continuidad a la ejecución de compromisos contractuales sin el respaldo presupuestal, bajo control sobre recursos	Adelantar reuniones de seguimiento periódico y plan de choque para revisar y aplicar la pérdida de competencia y el correspondiente auto de archivo	Adelantar reuniones de seguimiento periódico (mínimo bimensual) entre contratación y supervisores por áreas, para revisar y controlar proceso de liquidación de contratos.	Porcentaje de reuniones realizadas de las programadas	100	18/07/2018	28/02/2022	188.71	95	Se solicita prórroga para el 29-07-2022 considerando las actuaciones y etapas de cada proceso vs. Expediente
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	\$2.842.884.679, que se tienen destinados para cubrir compromisos de vigencias expiradas, contratos sin liquidar: ODS 2011005, CNV: 2010143, 2009115, 2011124, 2011152, 2012078, 2010023, 2011167, 2012044, 2012046, 2012078, 2010101, 2010127, 2011086, 2011060, CDS 2015268, CNV 2013054, 2013052 y ODS 2009001 (Ver tabla 14).	Falta de gestión en la terminación y liquidación de los contratos, e inobservancia de las regulaciones en materia contractual y presupuestal; lo que conlleva a dar continuidad a la ejecución de compromisos contractuales sin el respaldo presupuestal, bajo control sobre recursos	Adelantar reuniones de seguimiento periódico y plan de choque para revisar y aplicar la pérdida de competencia y el correspondiente auto de archivo	Adelantar reuniones de seguimiento periódico (mínimo bimensual) entre contratación y supervisores por áreas, para revisar y controlar proceso de liquidación de contratos.	Plan de choque adelantado	1	18/07/2018	28/02/2022	188.71	95	Se solicita prórroga para el 29-07-2022 considerando las actuaciones y etapas de cada proceso vs. Expediente
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	En contrato 2017021 (226.300.000), plazo ejecución 10 meses, no se registra cumplimiento de 4 de 10 actividades (1,2,3 y 7). actividad 5 visitas que no resuelven ninguna problemática ambiental, función social contratación estatal no se estaría cumpliendo y por lo mismo representa un presunto detrimento fiscal en cuantía de \$22.640.000, que corresponde a los recursos reservados pero no están disponibles.	Falta de control y seguimiento por parte del supervisor para verificar que cada una de las actividades presupuestadas sean realizadas y que se entreguen los productos o evidencias requeridas, ya que no se observan requerimiento de éste tipo por parte de la Supervisión.	Requerir al contratista JUAN FELIPE PRIETO VALDERRAMA de la OPS 2017021 para que presente la información consolidada frente al cumplimiento de cada una de las actividades pactadas.	Requerir al contratista JUAN FELIPE PRIETO VALDERRAMA de la OPS 2017021 para que presente la información consolidada frente al cumplimiento de cada una de las actividades pactadas.	Informe de cumplimiento OPS 2017021	1	18/07/2018	30/10/2018	14.86	100	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	no se registra cumplimiento de 4 de 10 actividades (1,2,3 y 7). actividad 5 visitas que no resuelven ninguna problemática ambiental, función social contratación estatal no se estaría cumpliendo y por lo mismo representa un presunto detrimento fiscal en cuantía de \$22.640.000, que corresponde a los recursos reservados pero no están disponibles.	Falta de control y seguimiento por parte del supervisor para verificar que cada una de las actividades presupuestadas sean realizadas y que se entreguen los productos o evidencias requeridas, ya que no se observan requerimiento de éste tipo por parte de la Supervisión.	Proceder a la liquidación y al giro de recursos pendientes de pagar dentro de la ejecución de OPS 2017021, previo cumplimiento pleno de acciones suscritas.	Proceder a la liquidación y al giro de recursos pendientes de pagar dentro de la ejecución de OPS 2017021, previo cumplimiento pleno de acciones suscritas.	Contrato liquidado OPS 2017021 Agrónomo Juan Felipe Prieto Valderrama.	1	18/07/2018	30/07/2022	210.43	60	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	\$637.800.000, si bien existe actualmente acción judicial para reintegro, está no excluye la acción fiscal que por competencia corresponde adelantar a la CGR, por lo cual se establece un presunto detrimento fiscal, debido a que la obra no fue realizada y recursos no reintegrados. Se use al H7D3 AUDITORIA 2016 A VIGENCIA 2015.	Falta de gestión en la terminación y liquidación de los contratos, e inobservancia de las regulaciones en materia contractual y presupuestal; lo que conlleva a dar continuidad a la ejecución de compromisos contractuales sin el respaldo presupuestal, bajo control sobre recursos	para que allega informes técnicos y financieros para realizar la liquidación del contrato, no hubo por parte de la Supervisión una gestión eficiente en el seguimiento de la ejecución del Convenio, ya que habiendo transcurrido 6 años no contaban con la información necesaria para proceder a la liquidación del convenio	Proceder a la liquidación y al giro de recursos pendientes de pagar dentro de la ejecución de OPS 2017021, previo cumplimiento pleno de acciones suscritas.	Trámite con seguimiento pro recuperación de recursos	1	18/07/2018	30/07/2022	210.43	86	Se solicita prórroga para el 7-07-2022 teniendo en cuenta la decisión sobre recurso de apelación y decisión en segunda instancia.
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Para los predios de Contratación Agrícola en el sistema de evidenció falta de decisión de la autoridad ambiental, respecto a la aplicación de sanciones a los infractores e ilegales, especialmente en los criaderos de trucha, cultivadores de cebolla larga, Administración Municipal, PGRI, a los cuales se les ha proferido actos administrativos sin que se hagan	Deficiente gestión de la Corporación, lo cual puede generar detrimento a los del estado por el abandono de los predios de la Corporación y a los recursos naturales, al no ejercer la autoridad ambiental ante los infractores e ilegales del Lago de Tota.	Consolidar en base de datos de los expedientes de procesos sancionatorios, ya identificados por actividades piscícolas y cultivos, el estado actual de cada expediente y darles impulso procesal hasta su culminación.	Consolidar en base de datos de los expedientes de procesos sancionatorios, ya identificados por actividades piscícolas y cultivos, el estado actual de cada expediente y darles impulso procesal hasta su culminación.	Informes de corte periódicos	4	18/07/2018	28/02/2022	188.71	95	Se solicita prórroga para el 28-02-2023 teniendo en cuenta la decisión jurídica y etapas del proceso a seguir para cada expediente.
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	De los 30 expedientes infracciones ambientales evidenció: visita y no han acogido concepto técnico (CQ: 79 y 514 de 2013, 625, 180, 676,166, 140, 298 y 336 de 2012, 349, 81, 543, 92, 568, 610, 308, 634, 556,605, 231, 354, 627 y 571 de 2011). No realización visita inspección ocular para determinar presunta contaminación ambiental (OOC-0634/11, OOC-0634/12, OOC-0634/13, OOC-0634/14, OOC-0634/15, OOC-0634/16, OOC-0634/17, OOC-0634/18, OOC-0634/19, OOC-0634/20, OOC-0634/21, OOC-0634/22, OOC-0634/23, OOC-0634/24, OOC-0634/25, OOC-0634/26, OOC-0634/27, OOC-0634/28, OOC-0634/29, OOC-0634/30).	No está dando estricto cumplimiento en términos de oportunidad y celeridad a la aplicación del procedimiento sancionatorio ambiental	Presentar informes periódicos (cortes) sobre avance y estado de cada uno de los procesos que se adelantan en los expedientes de sancionatorio y de acuerdo a las etapas que se vayan agotando de conformidad Ley 1333/09 hasta la decisión de fondo definitiva y cumplimiento de la misma en	Presentar informes periódicos (cortes) sobre avance y estado de cada uno de los procesos que se adelantan en los expedientes de sancionatorio y de acuerdo a las etapas que se vayan agotando de conformidad Ley 1333/09 hasta la decisión de fondo definitiva y cumplimiento de la misma en	Informes de corte periódicos	4	18/07/2018	28/02/2022	188.71	97	Solicitar prórroga para 28-02-2023 debido al impulso procesal que se debe dar a cada expediente.
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	los trabajos de revegetalización denunciados, se estableció que el área intervenida es inferior a la contratada y no existe la totalidad de las plantas sembradas. Se profiere función de advertencia, dado que el convenio está suspendido y no se ha cancelado el valor total.	Desde enero de 2011 se inicia a vislumbrar un presunto incumplimiento expresado por parte de los supervisores y en el informe de auditoría de la vigencia anterior la CGR ya había dejado como hallazgo de auditoría el retraso significativo en la ejecución del convenio	Seguimiento a las acciones judiciales interpuestas por la Corporación en contra del Representante Legal de ASOENCUENTROS.	Seguimiento a las acciones judiciales interpuestas por la Corporación en contra del Representante Legal de ASOENCUENTROS.	Información sobre el estado del proceso 150016000133201400785 ante Fiscalía Veintiuno de la Unidad Administración Pública en contra de ASOENCUENTROS - CNV 2012-007.	100	18/07/2018	28/02/2022	188.71	80	Se solicita prórroga para 28-07-2022 considerando el proceso adelantado por la Fiscalía.
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Incumplimiento de las Resoluciones 769 de 2002, 839 de 2003 y 1128 de 2006, las Corporaciones Autónomas Regionales no elaboran dentro de los plazos los estudios sobre el estado actual de los páramos y los respectivos planes de manejo ambiental; insumos necesarios para proceder a la declaración de las zonas de páramos.	839/03 y 1128/06 de MINAMBIENTE, por lo tanto no se está llevando a cabo la protección especial, ni contribuyendo a la conservación y sostenibilidad de dichos sistemas, poniendo en riesgo los ecosistemas de páramo no delimitados, frente a las actividades de Minería, Hidrocarburos y Agropecuarias que pueden afectar estos complejos.	Económico, Social y Ambiental-ETESA (1) que falta para completar el 100% de los 7 documentos que debe presentar CORPOBOYACA como requisito para la delimitación de los complejos de páramos a escala	Contar con el documento Técnico, Económico, Social y Ambiental- ETESA del complejo de páramo El Cocuy y enviarlo al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS para revisión, aprobación y delimitación	Documento técnico ETESA elaborado y radicado	1	18/07/2018	31/12/2018	23.71	100	

(4) MODALIDAD DE REGISTRO	(12) DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	(16) CAUSA DEL HALLAZGO	(20) ACCIÓN DE MEJORA	(24) ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	(31) ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	(32) ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	(36) ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	(40) ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	(44) ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	(48) OBSERVACIONES
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Incumplimiento de las Resoluciones 769 de 2002, 839 de 2003 y 1128 de 2006, las Corporaciones Autónomas Regionales no elaboran dentro de los plazos los estudios sobre el estado actual de los páramos y los respectivos planes de manejo ambiental; insumos necesarios para proceder a la declaración de las zonas de páramos.	839/03 y 1128/06 de MINAMBIENTE, por lo tanto no se está llevando a cabo la protección especial, ni contribuyendo a la conservación y sostenibilidad de dichos sistemas, poniendo en riesgo los ecosistemas de páramo no delimitados, frente a las actividades de Minería, Hidrocarburos y Agropecuarias que pueden afectar estos complejos.	actores los Planes de Manejo de los complejos de páramos delimitados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, conforme a los - ETESA aprobados para los 7 complejos de páramo de la	Formular concertadamente con los actores el Plan de Manejo de uno de los siete complejos de páramos ya delimitados por parte del MADS, conforme a los recursos con que cuenta la Corporación y de acuerdo a los términos de referencia que emita el MADS	Manejo formulados= 1 de 7 (Iguaque Merchán, Guantiva la Rusia, Altiplano Cundiboyacense, Rabanal - Río Bogotá,	1	18/07/2018	28/07/2022	210.14	95	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Incumplimiento de las Resoluciones 769 de 2002, 839 de 2003 y 1128 de 2006, las Corporaciones Autónomas Regionales no elaboran dentro de los plazos los estudios sobre el estado actual de los páramos y los respectivos planes de manejo ambiental; insumos necesarios para proceder a la declaración de las zonas de páramos.	839/03 y 1128/06 de MINAMBIENTE, por lo tanto no se está llevando a cabo la protección especial, ni contribuyendo a la conservación y sostenibilidad de dichos sistemas, poniendo en riesgo los ecosistemas de páramo no delimitados, frente a las actividades de Minería, Hidrocarburos y Agropecuarias que pueden afectar estos complejos.	actores los Planes de Manejo de los complejos de páramos delimitados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, conforme a los - ETESA aprobados para los 7 complejos de páramo de la	Formular concertadamente con los actores el Plan de Manejo de tres de los siete complejos de páramos ya delimitados por parte del MADS, conforme a los recursos con que cuenta la Corporación y de acuerdo a los términos de referencia que emita el MADS	28,5% de Planes de Manejo formulados completando =3 de 7	2	30/06/2019	31/12/2022	182.86	40	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Incumplimiento de las Resoluciones 769 de 2002, 839 de 2003 y 1128 de 2006, las Corporaciones Autónomas Regionales no elaboran dentro de los plazos los estudios sobre el estado actual de los páramos y los respectivos planes de manejo ambiental; insumos necesarios para proceder a la declaración de las zonas de páramos.	839/03 y 1128/06 de MINAMBIENTE, por lo tanto no se está llevando a cabo la protección especial, ni contribuyendo a la conservación y sostenibilidad de dichos sistemas, poniendo en riesgo los ecosistemas de páramo no delimitados, frente a las actividades de Minería, Hidrocarburos y Agropecuarias que pueden afectar estos complejos.	actores los Planes de Manejo de los complejos de páramos delimitados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, conforme a los - ETESA aprobados para los 7 complejos de páramo de la	Formular concertadamente con los actores el Plan de Manejo de siete complejos de páramos (100%) ya delimitados por parte del MADS, conforme a los recursos con que cuenta la Corporación y de acuerdo a los términos de referencia que emita el MADS	57,1% de Planes de Manejo formulados completando 7 de 7 (100%)	4	1/01/2022	31/12/2026	260.71	0	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Incumplimiento de las Resoluciones 769 de 2002, 839 de 2003 y 1128 de 2006, las Corporaciones Autónomas Regionales no elaboran dentro de los plazos los estudios sobre el estado actual de los páramos y los respectivos planes de manejo ambiental; insumos necesarios para proceder a la declaración de las zonas de páramos.	839/03 y 1128/06 de MINAMBIENTE, por lo tanto no se está llevando a cabo la protección especial, ni contribuyendo a la conservación y sostenibilidad de dichos sistemas, poniendo en riesgo los ecosistemas de páramo no delimitados, frente a las actividades de Minería, Hidrocarburos y Agropecuarias que pueden afectar estos complejos.	actores los Planes de Manejo de los complejos de páramos delimitados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, conforme a los - ETESA aprobados para los 7 complejos de páramo de la	Formular concertadamente con los actores el Plan de Manejo de siete complejos de páramos (100%) ya delimitados por parte del MADS, conforme a los recursos con que cuenta la Corporación y de acuerdo a los términos de referencia que emita el MADS	Expedientes OOO-CQ con actuaciones de impulso procesal.	15	18/07/2018	28/02/2022	188.71	73	Se solicita prórroga para el 28-02-2023 teniendo en cuenta las etapas que se deben surtir para cada proceso.
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Incumplimiento de las Resoluciones 769 de 2002, 839 de 2003 y 1128 de 2006, las Corporaciones Autónomas Regionales no elaboran dentro de los plazos los estudios sobre el estado actual de los páramos y los respectivos planes de manejo ambiental; insumos necesarios para proceder a la declaración de las zonas de páramos.	839/03 y 1128/06 de MINAMBIENTE, por lo tanto no se está llevando a cabo la protección especial, ni contribuyendo a la conservación y sostenibilidad de dichos sistemas, poniendo en riesgo los ecosistemas de páramo no delimitados, frente a las actividades de Minería, Hidrocarburos y Agropecuarias que pueden afectar estos complejos.	actores los Planes de Manejo de los complejos de páramos delimitados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, conforme a los - ETESA aprobados para los 7 complejos de páramo de la	Formular concertadamente con los actores el Plan de Manejo de siete complejos de páramos (100%) ya delimitados por parte del MADS, conforme a los recursos con que cuenta la Corporación y de acuerdo a los términos de referencia que emita el MADS	Porcentaje de control(es) fortalecido(s) para el reparto de expedientes.	100	18/07/2018	30/12/2018	23.57	100	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Incumplimiento de las Resoluciones 769 de 2002, 839 de 2003 y 1128 de 2006, las Corporaciones Autónomas Regionales no elaboran dentro de los plazos los estudios sobre el estado actual de los páramos y los respectivos planes de manejo ambiental; insumos necesarios para proceder a la declaración de las zonas de páramos.	839/03 y 1128/06 de MINAMBIENTE, por lo tanto no se está llevando a cabo la protección especial, ni contribuyendo a la conservación y sostenibilidad de dichos sistemas, poniendo en riesgo los ecosistemas de páramo no delimitados, frente a las actividades de Minería, Hidrocarburos y Agropecuarias que pueden afectar estos complejos.	actores los Planes de Manejo de los complejos de páramos delimitados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, conforme a los - ETESA aprobados para los 7 complejos de páramo de la	Formular concertadamente con los actores el Plan de Manejo de siete complejos de páramos (100%) ya delimitados por parte del MADS, conforme a los recursos con que cuenta la Corporación y de acuerdo a los términos de referencia que emita el MADS	Informes trimestrales sobre actuaciones realizadas	4	18/07/2018	30/12/2018	23.57	100	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Incremento de la cartera por cobrar que ha incrementado de \$504.184 millones en 2015 a \$1.091.315 mill en 2016 (116,46%), causando limitación e incumplimiento en la ejecución de los proyectos de inversión relacionados con el desarrollo del objeto social de CORPOBOYACA	Incremento de la cartera y falta de gestión de cobro persuasivo que le permita a la Corporación contar con los recursos en tiempo real para atender los proyectos e inversiones; además no se evidenció la correspondiente acción de cobro coactivo.	Adelantar los actos administrativos para soportar título ejecutivo y librar mandamiento de pago al municipio de Duitama	Adelantar acto administrativo que sirve de título ejecutivo para librar mandamiento de pago al municipio de Duitama	Resolución	1	18/07/2018	28/12/2018	23.29	100	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Incremento de la cartera por cobrar que ha incrementado de \$504.184 millones en 2015 a \$1.091.315 mill en 2016 (116,46%), causando limitación e incumplimiento en la ejecución de los proyectos de inversión relacionados con el desarrollo del objeto social de CORPOBOYACA	Incremento de la cartera y falta de gestión de cobro persuasivo que le permita a la Corporación contar con los recursos en tiempo real para atender los proyectos e inversiones; además no se evidenció la correspondiente acción de cobro coactivo.	Adelantar los actos administrativos para soportar título ejecutivo y librar mandamiento de pago al municipio de Duitama	Librar mandamiento de pago al municipio de Duitama, teniendo en cuenta las situaciones jurídicas del caso.	Resolución	1	18/07/2018	28/12/2018	23.29	100	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Incremento de la cartera por cobrar que ha incrementado de \$504.184 millones en 2015 a \$1.091.315 mill en 2016 (116,46%), causando limitación e incumplimiento en la ejecución de los proyectos de inversión relacionados con el desarrollo del objeto social de CORPOBOYACA	Incremento de la cartera y falta de gestión de cobro persuasivo que le permita a la Corporación contar con los recursos en tiempo real para atender los proyectos e inversiones; además no se evidenció la correspondiente acción de cobro coactivo.	Adelantar los actos administrativos para soportar título ejecutivo y librar mandamiento de pago al municipio de Duitama	Dar cumplimiento a las diligencias de cobro al municipio de Duitama hasta su etapa final	Expediente con trazabilidad	1	18/07/2018	28/02/2022	188.71	100	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Incremento de la cartera por cobrar que ha incrementado de \$504.184 millones en 2015 a \$1.091.315 mill en 2016 (116,46%), causando limitación e incumplimiento en la ejecución de los proyectos de inversión relacionados con el desarrollo del objeto social de CORPOBOYACA	Incremento de la cartera y falta de gestión de cobro persuasivo que le permita a la Corporación contar con los recursos en tiempo real para atender los proyectos e inversiones; además no se evidenció la correspondiente acción de cobro coactivo.	Adelantar los actos administrativos para soportar título ejecutivo y librar mandamiento de pago al municipio de Duitama	Concertar las acciones legales que sean pertinentes para el cobro de saldos que adeude el municipio de Duitama (en el evento de existir saldo por cobrar a favor de la Entidad)	Expediente con trazabilidad	1	18/07/2018	28/02/2021	136.57	100	

(4) MODALIDAD DE REGISTRO	(12) DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	(16) CAUSA DEL HALLAZGO	(20) ACCIÓN DE MEJORA	(24) ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	(31) ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	(32) ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	(36) ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	(40) ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	(44) ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	(48) OBSERVACIONES
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	madera dejada en custodia Estación Policía Tunungua, no obstante, con Resolución 5204 del 29/12/2017 que declara responsabilidad infractor, se deja evidencia que la madera no se encuentra, que una parte fue utilizada para cercas en Comando Policía y otra se degradó por encontrarse a la intemperie. De manera similar sucede en Tunja	decomiso. Falta de planeación de cómo llevar a cabo su gestión en materia sancionatoria cuando están de por medio este tipo de materiales que deben disponerse adecuadamente garantizando su conservación. No se cumple lo establecido en la norma y no se cuenta con instalaciones adecuadas para la custodia.	del material forestal decomisado preventivamente y dar impulso procesal prioritario a los expedientes sancionatorio para la disposición final de la madera y gestionar los recursos para establecer punto de acopio que	En coordinación con las Oficinas Territoriales, adelantar revisión y elaboración de base de datos que contenga el diagnóstico de los expedientes sancionatorios asociados a decomisos preventivos de madera.	Base de datos	1	4/02/2019	30/04/2019	12.14	100	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	madera dejada en custodia Estación Policía Tunungua, no obstante, con Resolución 5204 del 29/12/2017 que declara responsabilidad infractor, se deja evidencia que la madera no se encuentra, que una parte fue utilizada para cercas en Comando Policía y otra se degradó por encontrarse a la intemperie. De manera similar sucede en Tunja	decomiso. Falta de planeación de cómo llevar a cabo su gestión en materia sancionatoria cuando están de por medio este tipo de materiales que deben disponerse adecuadamente garantizando su conservación. No se cumple lo establecido en la norma y no se cuenta con instalaciones adecuadas para la custodia.	del material forestal decomisado preventivamente y dar impulso procesal prioritario a los expedientes sancionatorio para la disposición final de la madera y gestionar los recursos para establecer punto de acopio que	En coordinación con las Oficinas Territoriales, adelantar la elaboración de conceptos técnicos que determinen el estado de madera decomisada, para establecer la disposición final.	Porcentaje de conceptos técnicos emitidos sobre decomisos de madera, de los identificados.	100	1/05/2019	28/02/2022	147.71	80	Se solicita prórroga para el 28-07-2022 teniendo en cuenta la gestión de recursos y logística necesaria.
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	madera dejada en custodia Estación Policía Tunungua, no obstante, con Resolución 5204 del 29/12/2017 que declara responsabilidad infractor, se deja evidencia que la madera no se encuentra, que una parte fue utilizada para cercas en Comando Policía y otra se degradó por encontrarse a la intemperie. De manera similar sucede en Tunja	decomiso. Falta de planeación de cómo llevar a cabo su gestión en materia sancionatoria cuando están de por medio este tipo de materiales que deben disponerse adecuadamente garantizando su conservación. No se cumple lo establecido en la norma y no se cuenta con instalaciones adecuadas para la custodia.	del material forestal decomisado preventivamente y dar impulso procesal prioritario a los expedientes sancionatorio para la disposición final de la madera y gestionar los recursos para establecer punto de acopio que	Priorizar para impulso procesal los expedientes sancionatorios hasta tener decisión final, presentando informe trimestral de avance, en coordinación con las Oficinas Territoriales.	Informe trimestral de avance del impulso procesal	1	4/02/2019	28/02/2022	160	50	Se solicita prórroga para el 28-07-2022 teniendo en cuenta la gestión de recursos y logística necesaria.
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	madera dejada en custodia Estación Policía Tunungua, no obstante, con Resolución 5204 del 29/12/2017 que declara responsabilidad infractor, se deja evidencia que la madera no se encuentra, que una parte fue utilizada para cercas en Comando Policía y otra se degradó por encontrarse a la intemperie. De manera similar sucede en Tunja	decomiso. Falta de planeación de cómo llevar a cabo su gestión en materia sancionatoria cuando están de por medio este tipo de materiales que deben disponerse adecuadamente garantizando su conservación. No se cumple lo establecido en la norma y no se cuenta con instalaciones adecuadas para la custodia.	del material forestal decomisado preventivamente y dar impulso procesal prioritario a los expedientes sancionatorio para la disposición final de la madera y gestionar los recursos para establecer punto de acopio que	Acondicionamiento de un punto de acopio para garantizar la conservación y custodia del material decomisado y del que llegue a futuro, en coordinación con las Oficinas Territoriales y la Subd. Adm. y Financiera quien asignalos recursos.	Porcentaje de puntos de acopio acondicionados, de acuerdo a las necesidades.	100	4/02/2019	28/02/2022	160	50	Se solicita prórroga para el 28-07-2022 teniendo en cuenta la gestión de recursos y logística necesaria.
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	madera dejada en custodia Estación Policía Tunungua, no obstante, con Resolución 5204 del 29/12/2017 que declara responsabilidad infractor, se deja evidencia que la madera no se encuentra, que una parte fue utilizada para cercas en Comando Policía y otra se degradó por encontrarse a la intemperie. De manera similar sucede en Tunja	decomiso. Falta de planeación de cómo llevar a cabo su gestión en materia sancionatoria cuando están de por medio este tipo de materiales que deben disponerse adecuadamente garantizando su conservación. No se cumple lo establecido en la norma y no se cuenta con instalaciones adecuadas para la custodia.	del material forestal decomisado preventivamente y dar impulso procesal prioritario a los expedientes sancionatorio para la disposición final de la madera y gestionar los recursos para establecer punto de acopio que	Disposición final del material que se encuentre en estado de inutilización, en coordinación con las Oficinas Territoriales y la Subd. Adm. y Financiera quien asignalos recursos.	Porcentaje de material inutilizable con disposición final.	100	4/02/2019	28/02/2022	160	50	Se solicita prórroga para el 28-07-2022 teniendo en cuenta la gestión de recursos y logística necesaria.
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	humedales"... en procesos planificación de uso espacio físico, la tierra, los recursos nat. y ordenamiento territorio, reconociéndolos como parte integral y estratégicos, por características propias, y promover asignación valor real a estos ecosistemas y sus recursos asociados, en procesos de	Deficiente desempeño institucional, después 17 años, no ha implementado de forma integral la Política Nacional de Humedales Interiores de Colombia (PNHIC) expedida en el 2002	Adopción del Plan de Manejo del Humedal Ciénaga de Palagua.	Adelantar las gestiones pertinentes para la adopción del Plan de Manejo del Humedal Ciénaga de Palagua.	Acto administrativo de adopción	1	1/02/2020	28/02/2022	108.29	50	Se solicita prórroga para el 28-07-2022 teniendo en cuenta la complejidad de las acciones a seguir.
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	humedales"... en procesos planificación de uso espacio físico, la tierra, los recursos nat. y ordenamiento territorio, reconociéndolos como parte integral y estratégicos, por características propias, y promover asignación valor real a estos ecosistemas y sus recursos asociados, en procesos de	Deficiente desempeño institucional, después 17 años, no ha implementado de forma integral la Política Nacional de Humedales Interiores de Colombia (PNHIC) expedida en el 2002	Identificación cartográfica de los espejos de agua permanentes alto aldinios en la jurisdicción de CORPOBOYACA.	Adelantar la identificación cartográfica de los espejos de agua permanentes alto aldinios en la jurisdicción de CORPOBOYACA a escala 1:25000	Documento Técnico y cartografía asociada	1	1/02/2020	28/02/2022	108.29	100	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	humedales"... en procesos planificación de uso espacio físico, la tierra, los recursos nat. y ordenamiento territorio, reconociéndolos como parte integral y estratégicos, por características propias, y promover asignación valor real a estos ecosistemas y sus recursos asociados, en procesos de	Deficiente desempeño institucional, después 17 años, no ha implementado de forma integral la Política Nacional de Humedales Interiores de Colombia (PNHIC) expedida en el 2002	Incorporación de los humedales delimitados por CORPOBOYACA a los instrumentos de planificación para la tierra, los recursos naturales y el ordenamiento del territorio dentro de la jurisdicción.	Incorporación de humedales delimitados por CORPOBOYACA a los instrumentos de planificación priorizados (POT dentro proceso de concertación de asuntos ambientales y determinantes ambientales de Corpoboyacá) para la definición de uso del espacio físico, la tierra (usos), los recursos	Instrumentos de planificación concertados, que incorporan los humedales delimitados.	1	1/02/2020	30/07/2022	130	100	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	humedales"... en procesos planificación de uso espacio físico, la tierra, los recursos nat. y ordenamiento territorio, reconociéndolos como parte integral y estratégicos, por características propias, y promover asignación valor real a estos ecosistemas y sus recursos asociados, en procesos de	Deficiente desempeño institucional, después 17 años, no ha implementado de forma integral la Política Nacional de Humedales Interiores de Colombia (PNHIC) expedida en el 2002	Estrategia de participación y vinculación ciudadana para la protección de los humedales de la jurisdicción.	Adelantar la estrategia de participación y vinculación ciudadana para la protección de los humedales de la jurisdicción.	Estrategia de participación y vinculación ciudadana	1	1/02/2020	28/02/2022	108.29	100	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	conservación, uso sostenible y restauración de los humedales del país, de acuerdo a sus características ecológicas y socioeconómicas". Afectando conservación humedales de cada jurisdicción, impidiendo así su gestión y administración bajo categorías de manejo apropiadas de acuerdo a potencialidades y características particulares.	Deficiente desempeño institucional, después 17 años, no ha implementado de forma integral la Política Nacional de Humedales Interiores de Colombia (PNHIC) expedida en el 2002	Manejo de los 9 humedales delimitados (Ciénaga de Palagua, 6 de Tunja, 1 Sogamoso y 1 de Iza), conforme a los recursos con que cuenta la Corporación y a la normatividad vigente.	Formular y adoptar el Plan de Manejo de 2 de los 9 humedales delimitados y presentar para adopción ante el Consejo Directivo de la Corporación. 22% de Planes de Manejo formulados y adoptados= 2 de 9 (1 Ciénaga de Palagua, 6 de Tunja, 1 Sogamoso y 1 de Iza)	Acto administrativo de adopción	2	1/02/2020	28/07/2022	129.71	95	

(4) MODALIDAD DE REGISTRO	(12) DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	(16) CAUSA DEL HALLAZGO	(20) ACCIÓN DE MEJORA	(24) ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	(28) ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	(31) ACTIVIDADES / CANTIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	(32) ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	(36) ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	(40) ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	(44) ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	(48) OBSERVACIONES
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	conservación, uso sostenible y restauración de los humedales del país, de acuerdo a sus características ecológicas y socioeconómicas". Afectando conservación humedales de cada jurisdicción, impidiendo así su gestión y administración bajo categorías de manejo apropiadas de acuerdo a potencialidades y características particulares.	Deficiente desempeño institucional, después 17 años, no ha Implementado de forma integral la Política Nacional de Humedales Interiores de Colombia (PNHIC) expedida en el 2002	Manejo de los 9 humedales delimitados (Ciénega de Palagua, 6 de Tunja, 1 Sogamoso y 1 de Iza), conforme a los recursos con que cuenta la Corporación y a la normatividad vigente.	Formular y adoptar el Plan de Manejo de 8 de los 9 humedales delimitados y presentar para adopción ante el Consejo Directivo de la Corporación. 89% de Planes de Manejo formulados= 2 de 9 (1 Ciénega de Palagua, 6 de Tunja, 1 Sogamoso y 1 de Iza)	Acto administrativo de adopción	1	1/03/2021	28/07/2022	73.43	25	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	conservación, uso sostenible y restauración de los humedales del país, de acuerdo a sus características ecológicas y socioeconómicas". Afectando conservación humedales de cada jurisdicción, impidiendo así su gestión y administración bajo categorías de manejo apropiadas de acuerdo a potencialidades y características particulares.	Deficiente desempeño institucional, después 17 años, no ha Implementado de forma integral la Política Nacional de Humedales Interiores de Colombia (PNHIC) expedida en el 2002	Manejo de los 9 humedales delimitados (Ciénega de Palagua, 6 de Tunja, 1 Sogamoso y 1 de Iza), conforme a los recursos con que cuenta la Corporación y a la normatividad vigente.	Formular y adoptar el Plan de Manejo de los 9 humedales delimitados y presentar para adopción ante el Consejo Directivo de la Corporación. 100% de Planes de Manejo formulados= 2 de 9 (1 Ciénega de Palagua, 6 de Tunja, 1 Sogamoso y 1 de Iza)	Acto administrativo de adopción	1	1/03/2022	28/02/2023	52	23	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	conservación, uso sostenible y restauración de los humedales del país, de acuerdo a sus características ecológicas y socioeconómicas". Afectando conservación humedales de cada jurisdicción, impidiendo así su gestión y administración bajo categorías de manejo apropiadas de acuerdo a potencialidades y características particulares.	Deficiente desempeño institucional, después 17 años, no ha Implementado de forma integral la Política Nacional de Humedales Interiores de Colombia (PNHIC) expedida en el 2002	Manejo de los 9 humedales delimitados (Ciénega de Palagua, 6 de Tunja, 1 Sogamoso y 1 de Iza), conforme a los recursos con que cuenta la Corporación y a la normatividad vigente.	Priorizar las acciones a implementar establecidas en los planes de manejo adoptados de los humedales delimitados por Corpoboyacá.	Acta de Reunión	4	30/08/2020	30/03/2023	134.57	82	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	conservación, uso sostenible y restauración de los humedales del país, de acuerdo a sus características ecológicas y socioeconómicas". Afectando conservación humedales de cada jurisdicción, impidiendo así su gestión y administración bajo categorías de manejo apropiadas de acuerdo a potencialidades y características particulares.	Deficiente desempeño institucional, después 17 años, no ha Implementado de forma integral la Política Nacional de Humedales Interiores de Colombia (PNHIC) expedida en el 2002	Implementar las acciones priorizadas por Corpoboyacá establecidas en los planes de manejo adoptados de los humedales delimitados.	Implementar las acciones priorizadas para la conservación, uso sostenible y restauración de los humedales delimitados, establecidas en los planes de manejo adoptados por Corpoboyacá.	Porcentaje implementación de acciones priorizadas en planes de manejo humedales delimitados.	1	2/01/2021	30/12/2023	156	16	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Chicamocha, plazo 2,5 meses. Acta inicio 12-12-2019, suspendido 2 veces justificando en modificación licencia intervención expedida por Tunja, tramite licencia construcción para intervención en Playa Blanca (Tota) y de servidumbre y permiso de intervención en predio de la sociedad SALPA S.A. de Paipa. Falta planeación contrato	realizó gestión alguna durante el tiempo que duró el proceso de selección del contratista o una vez adjudicado el contrato, para que se iniciaran las modificaciones y actualizaciones pertinentes (Tunja, Paipa). Estudios previos no realizados con el rigor técnico y jurídico que este tipo de obras exige, conllevando a que se presenten	elaboración de estudios previos, especialmente de obras de infraestructura, de manera que se lleve efectivo control sobre la oportuna gestión de trámites y/o permisos; así mismo adelantar las	actualización de permisos ambientales, de infraestructura requeridos por Entes Territoriales y servidumbres y/o autorizaciones (en los casos que se requiera), como anexo de los estudios previos, con el fin verificar que cada proyecto de ejecución de obra cuente previamente con los permisos	Lista de chequeo incorporada al formato de estudios previos para contratos de obras de infraestructura.	1	16/06/2020	30/08/2020	10	100	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Chicamocha, plazo 2,5 meses. Acta inicio 12-12-2019, suspendido 2 veces justificando en modificación licencia intervención expedida por Tunja, tramite licencia construcción para intervención en Playa Blanca (Tota) y de servidumbre y permiso de intervención en predio de la sociedad SALPA S.A. de Paipa. Falta planeación contrato	realizó gestión alguna durante el tiempo que duró el proceso de selección del contratista o una vez adjudicado el contrato, para que se iniciaran las modificaciones y actualizaciones pertinentes (Tunja, Paipa). Estudios previos no realizados con el rigor técnico y jurídico que este tipo de obras exige, conllevando a que se presenten	elaboración de estudios previos, especialmente de obras de infraestructura, de manera que se lleve efectivo control sobre la oportuna gestión de trámites y/o permisos; así mismo adelantar las	Agilizar y gestionar licencia(s) de construcción del cerramiento en predio Playa Blanca del Lago de Tota y demás permisos y/o trámites para las obras pertinentes (Tunja y Paipa), enfocados al desarrollo de los objetos contractuales.	Porcentaje de permisos y/o trámites gestionados	1	16/06/2020	30/08/2020	10	100	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Chicamocha, plazo 2,5 meses. Acta inicio 12-12-2019, suspendido 2 veces justificando en modificación licencia intervención expedida por Tunja, tramite licencia construcción para intervención en Playa Blanca (Tota) y de servidumbre y permiso de intervención en predio de la sociedad SALPA S.A. de Paipa. Falta planeación contrato	realizó gestión alguna durante el tiempo que duró el proceso de selección del contratista o una vez adjudicado el contrato, para que se iniciaran las modificaciones y actualizaciones pertinentes (Tunja, Paipa). Estudios previos no realizados con el rigor técnico y jurídico que este tipo de obras exige, conllevando a que se presenten	elaboración de estudios previos, especialmente de obras de infraestructura, de manera que se lleve efectivo control sobre la oportuna gestión de trámites y/o permisos; así mismo adelantar las	Llevar a feliz término el desarrollo de las obras enmarcadas en el Contrato 296/2019 adecuación hidráulica PORH Cuenca Alta Chicamocha	Porcentaje de obras culminadas	1	16/06/2020	28/02/2022	35	63	SE SOLICITA PRORROGA HASTA 28-02-2023 debido a las labores de coordinación en cada frente de obra en pro de la culminación vs. Municipios.
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	contratan vehículos por 24 horas 7 días semana...muchos vehículos contratados que permanecen en disponibilidad, sin evidenciarse la prestación de servicio alguno, pero cobrando igualmente tarifa establecida en contrato. También gran numero vehículos que prestan determinada cantidad servicios al mes, pero sin embargo cobran los	Falta de planeación y debilidades de control y seguimiento de la supervisión. Hecho que genera dudas sobre el servicio prestado, incumplimiento del principio de planeación ya que el contrato no gozó de una apropiada planeación, que llevara a optimizar los recursos de la Corporación.	procedimientos y aplicación de registros por parte de los supervisores (Subdirectores y Jefes de Oficina) y seguimiento por parte de la coordinación de transporte, para llevar control permanente	Actualizar y aplicar el procedimiento PRF-13, Administración del Servicio de Transporte, estableciendo puntos de control para la planeación y seguimiento de contratos de transporte, entre otros.	Procedimiento actualizado, socializado y aplicado.	1	15/06/2021	15/11/2021	21.86	100	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	contratan vehículos por 24 horas 7 días semana...muchos vehículos contratados que permanecen en disponibilidad, sin evidenciarse la prestación de servicio alguno, pero cobrando igualmente tarifa establecida en contrato. También gran numero vehículos que prestan determinada cantidad servicios al mes, pero sin embargo cobran los	Falta de planeación y debilidades de control y seguimiento de la supervisión. Hecho que genera dudas sobre el servicio prestado, incumplimiento del principio de planeación ya que el contrato no gozó de una apropiada planeación, que llevara a optimizar los recursos de la Corporación.	procedimientos y aplicación de registros por parte de los supervisores (Subdirectores y Jefes de Oficina) y seguimiento por parte de la coordinación de transporte, para llevar control permanente	período durante la vigencia del contrato de transporte y presentación de informes mensuales sobre el uso de vehículos (estableciendo stock) de acuerdo con la necesidad del servicio de cada dependencia y/o Oficina Territorial, generando información estadística que permita la toma de	Porcentaje de informes y/o registros emitidos.	100	1/06/2021	28/02/2022	38.86	95	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	contratan vehículos por 24 horas 7 días semana...muchos vehículos contratados que permanecen en disponibilidad, sin evidenciarse la prestación de servicio alguno, pero cobrando igualmente tarifa establecida en contrato. También gran numero vehículos que prestan determinada cantidad servicios al mes, pero sin embargo cobran los	Falta de planeación y debilidades de control y seguimiento de la supervisión. Hecho que genera dudas sobre el servicio prestado, incumplimiento del principio de planeación ya que el contrato no gozó de una apropiada planeación, que llevara a optimizar los recursos de la Corporación.	procedimientos y aplicación de registros por parte de los supervisores (Subdirectores y Jefes de Oficina) y seguimiento por parte de la coordinación de transporte, para llevar control permanente	descansos compensados en caso de que exista la necesidad de laborar de manera excepcional a la jornada habitual de trabajo, especialmente para los funcionarios de las áreas misionales encargados de realizar visitas, operativos, comisiones y cuando así se requiera para atender	Procedimiento establecido	1	15/06/2021	3/09/2021	11.43	100	

(4) MODALIDAD DE REGISTRO	(12) DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	(16) CAUSA DEL HALLAZGO	(20) ACCIÓN DE MEJORA	(24) ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	(28) ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	(31) ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	(32) ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	(36) ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	(40) ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	(44) ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	(48) OBSERVACIONES
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Implementación y gestión AP (recursos financieros, humanos y consolidación territorial de 375 áreas protegidas seleccionadas del universo tomado 404 de las 1198 de Colombia (62 nacionales, 342 regionales y 794 reservas sociedad civil), se destaca que en AP no se han llevado actividades esenciales por insuficiencia recursos financieros o p	recursos financieros y humanos suficientes para cumplimiento actividades esenciales en las AP. Debilidades en articulación con otras entidades de orden nacional para lograr el esclarecimiento de la tenencia de la tierra y ocupación de territorio dentro AP y regularización de tierras al interior. Debilidades en el cumplimiento func.	realizar estudios de tierra y propiedad, definición de una estrategia de administración de las AP nacionales y regionales a cargo de CORPOBOYACA, adelanto de gestiones para la financiación de	Formular un plan financiero para el control de las inversiones en Áreas Protegidas, armonizado con el Plan de Acción 2020-2023.	Número de Planes financieros formulados.	1	24/07/2021	30/10/2022	66.14	15	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	de implementación y de gestión AP, se analizó el manejo sostenible de los recursos naturales mediante los elementos i) manejo por uso publico de las áreas protegidas, ii) Manejo por las comunidades tradicionales y/o locales, emprendimientos y iii) la respectiva sensibilización de los actores interesados en las áreas protegidas, ev	incorporación al instrumento de ordenamiento territorial o en el plan de manejo de los estudios de capacidad de carga y la adopción instrumentos que regulen el acceso y el uso sostenible de los recursos naturales en las AP. Aunado a lo anterior, la débil articulación con comunidades, órganos de gubernamentales y no gubernament	Vinculación de áreas protegidas en proyectos de reconversión productiva e implementación de acciones que permitan el fortalecimiento del Ecoturismo para el manejo sostenible de las AP	Vinculación de áreas protegidas en proyectos de reconversión productiva	Áreas protegidas vinculadas con proyectos de reconversión productiva	4	24/07/2021	30/10/2022	66.14	25	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	de implementación y de gestión AP, se analizó el manejo sostenible de los recursos naturales mediante los elementos i) manejo por uso publico de las áreas protegidas, ii) Manejo por las comunidades tradicionales y/o locales, emprendimientos y iii) la respectiva sensibilización de los actores interesados en las áreas protegidas, ev	incorporación al instrumento de ordenamiento territorial o en el plan de manejo de los estudios de capacidad de carga y la adopción instrumentos que regulen el acceso y el uso sostenible de los recursos naturales en las AP. Aunado a lo anterior, la débil articulación con comunidades, órganos de gubernamentales y no gubernament	Vinculación de áreas protegidas en proyectos de reconversión productiva e implementación de acciones que permitan el fortalecimiento del Ecoturismo para el manejo sostenible de las AP	Implementar acciones que permitan el fortalecimiento del Ecoturismo para el manejo sostenible de las AP	Número de áreas protegidas con acciones de fortalecimiento del Ecoturismo implementadas como estrategia de	2	24/07/2021	30/10/2022	66.14	56	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Implementación de instrumentos de planificación y gestión en las áreas protegidas. En este aspecto se revisan los indicadores de: i) Plan de gestión/instrumentos de planificación y ii) Protección, Investigación y Gestión participativa (comité de gestión), de lo cual se evidencia: 153 AP no poseen PMA. 222 tienen PMA, de las cuales 5 no han	para la adopción instrumentos que regulen el acceso, la gestión participativa, el uso sostenible y la protección de los recursos naturales en las áreas protegidas; así mismo para formalizar los mecanismos existentes en las áreas protegidas e involucrar a las comunidades (habilidades, conocimientos, estrategias de manejo, valor	Adelanto de proyectos con vinculación de la comunidad para la gestión y conservación de las áreas protegidas	Gestión y desarrollo de proyectos con vinculación de la comunidad para la gestión y conservación de las áreas protegidas	Numero de áreas protegidas con comunidades vinculadas en la gestión y conservación.	4	24/07/2021	30/10/2022	66.14	25	
AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	las AP [planes de manejo], de 375 AP de un total de 404 del universo estudiado: 184 (49 %) no poseen PMA y de estas 3 AP tienen fecha de declaración menor a un (1) año. 191 AP tienen PMA: de los cuales 5 (2.61%) no han sido adoptados mediante acto administrativo y 48 (25.1%) no se encuentran registradas en el RUNAP. 13 (6.8%	adopción y actualización instrumentos que regulen el acceso y el uso sostenible de los recursos naturales en las áreas protegidas. Igualmente, la falta de acciones efectivas en las áreas protegidas que no se permite el uso de los recursos naturales. Debilidades en el seguimiento y control de las herramientas de planificación de la	las Áreas Protegidas - AP nacionales y regionales administradas por Corpoboyacá de acuerdo a su jurisdicción y teniendo en cuenta los recursos con que cuenta la Corporación; así mismo, considerando que de las 13 AP, 9 ya cuentan este instrumento de planificación y solo falta para 4:	- AP nacionales y regionales administradas por Corpoboyacá de acuerdo a su jurisdicción y teniendo en cuenta los recursos con que cuenta la Corporación; así mismo, considerando que de las 13 AP, 9 ya cuentan este instrumento de planificación y solo falta para 4: Cortadera, El Valle,	Número de Planes de Manejo formulados de Áreas Protegidas administradas por Corpoboyacá.	2	24/07/2021	30/10/2022	66.14	50	